



DECRETO DE ALCALDIA N° 1204 / 2020.

ZAPALLAR, 22 MAY 2020

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región de Valparaíso de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación N°s 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a I. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educaciones de la Comuna; La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto de alcaldía N° 1216/2019 de fecha 05 de marzo de 2019 que aprueba cuadro de subrogancia cargo de Alcalde. Decreto de Alcaldía N° 927/2020 de fecha 26 de marzo del 2020, el cual aprueba cuadro de Subrogancia para Funcionarios Municipales con cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales. " En caso de ausencia del titular".

CONSIDERANDO:

- Certificado de acuerdo N° 140/2020, de sesión ordinaria N° 08/2020 de Concejo Municipal de Zapallar, de fecha 19 de marzo de 2020, emitido por Secretario Municipal.

DECRETO:

1° OTORGUESE APOORTE al Servicio de Bienestar I. Municipalidad de Zapallar, la cantidad de \$ 2.820.832.- (Dos millones ochocientos veinte mil ochocientos treinta y dos pesos), correspondiente a 14 afiliados del área de Educación Municipal, según detalle:

N°	RUT	Nombre	Tipo Contrato	4 UTM
1		BALBONTIN LARRONDO LUIS HERNAN	Indefinido	201.488
2		CISTERNAS ACEVEDO LUIS FABIAN	Indefinido	201.488
3		CISTERNAS IBACA PEDRO LUIS	Indefinido	201.488
4		CISTERNAS ORELLANA CLAUDIA ANDREA	Indefinido	201.488
5		CRISCITO VASQUEZ ANTONIETTA G.	Indefinido	201.488
6		DONOSO FERNANDEZ GABRIEL	Indefinido	201.488
7		DUARTE REYES ELISEO ERNESTO	Indefinido	201.488
8		FUENTES DUARTE ROXANA FABIOLA	Indefinido	201.488
9		GODOY SILVA KATHERINE MASSIEL	Indefinido	201.488
10		MARTINEZ GARCIA MAURICIO A LEJANDRO	Indefinido	201.488
11		MERY ADASME CESAR GENARO	Indefinido	201.488
12		PARRA CISTERNAS CRISTIAN AL FONSO	Contrata	201.488
13		SILVA OLIVARES ADELA	Indefinido	201.488
14		SILVA ORELLANA JENNIFER BEATRIZ	Indefinido	201.488
Total				\$2.820.832.-

4 UTM por funcionario, UTM de mayo \$ 50.372.-



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

2° IMPUTESE, el gasto al ítem 215-21-03-004-002-00: Aporte del empleador.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,


Juan Pablo Destuet González
Secretario Municipal


Gustavo Alessandri Bascuñan
Alcalde

C: Decretos / Depto. Educ. / DA .2020

DISTRIBUCION:

- 1.- ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / GTL / SEC / DAEM / mmg.


G.R.M.


I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
20 MAY 2020
REVISADO
HORA: